



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLII

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 22 de Diciembre de 1986

Número 123

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el Expediente número..... 220/974-2 relativo a la privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación en el Ejido del Poblado denominado PIEDRA GRANDE, Municipio de Tejupilco, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 05630 de fecha 5 de Noviembre de 1985, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación General de Usufructo Parcelario practicada en el Ejido del poblado denominado PIEDRA GRANDE, Municipio de Tejupilco, en esta Entidad Federativa, anexando al mismo la primera convocatoria de fecha 11 de Septiembre de 1985 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 19 de Septiembre de 1985, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los Ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer Derechos Agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a las campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 27 de Noviembre de 1985 acordó iniciar el procedimiento de Juicio privativo de Derechos Agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la Fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC.

integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 29 de Mayo de 1986 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia Agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecedo ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus Derechos Agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 12 de Mayo de 1986, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Entidad, asentándose en el acta respectiva la inasistencia de las autoridades ejidales y de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente;

Tomo CXLII | Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 22 de Diciembre de 1986 | No. 123

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****COMISION AGRARIA MIXTA**

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado, PIEDRA GRANDE, Municipio de Tejupilco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4994, 4995, 4987, 4889, 5219, 5000, 5001, 5002, 5003, 4999, 4890, 5221, 5256, 5246, 5172, 5263, y 5329.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5244, 5238, 5215, 5222, 5216, 5259, 5260, 5239, 5331, 5332, 5333, 5336, 5337, y 5338.

(Viene de la 1a. página)

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio de privación de Derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 Fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la Materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación de Derechos Agrarios y sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 19 de Septiembre de 1985, el acta de desavecindad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus Derechos Agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de Derechos Agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de Derechos Agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 19 de Septiembre de 1985; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, Fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus Derechos Agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado PIEDRA GRANDE, Municipio de Tejupilco, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Erasto Cruz, 2.—Manuel Díaz, 3.—Arturo García, 4.—Genaro Morales, 5.—Ubaldo Morales, 6.—María Félix Vences, 7.—Raymunda Jurado Morales, 8.—Esteban Jaramillo Morales, 9.—Esteban Soto Jaimes, 10.—Fausto Vences, 11.—Esteban Porcayo Mondragón, 12.—Natividad Jaramillo Espinoza, 13.—Leonarda Loza G. y 14.—Carmen Vences Arce. Por la misma razón se privan de sus Derechos Agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Trinidad M. de Oca, 2.—Isabel Cruz, 3.—Elicea Cruz, 4.—Angel Morales, 5.—Jova Jaimes, 6.—Gerónima Morales, 7.—Esperanza Maldonado, 8.—Emilia Morales, 9.—Joel García Vences, 10.—Leonor Vera, 11.—José Jaramillo Vera, 12.—Agustín Guadarrama, 13.—Jesús Soto Guadarrama, 14.—Merced Mondragón Porcayo, 15.—Juan Porcayo Mondragón, 16.—Tomás Díaz Jaramillo y 17.—Guadalupe Díaz. En consecuencia se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los Ejidatarios sancionados, números: 1.—00668588, 2.—00668592, 3.—00668595, 4.—00668604, 5.—00668609, 6.—01657084, 7.—01657088, 8.—01657103, 9.—01657112, 10.—01657113, 11.—01657125, 12.—01657126, 13.—01657128 y 14.—02167135.

SEGUNDO.—Se reconocen Derechos Agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el Ejido del poblado denominado PIEDRA GRANDE, Municipio de Tejupilco, del Estado de México, a los CC.: 1.—Rafael Montes de Oca Cabrera, 2.—Anastacia Vences, 3.—Natividad Benítez, 4.—Genaro Morales Cortez, 5.—Martiniño Morales Díaz, 6.—Abel García Vences, 7.—Juan Vences Jurado, 8.—Nicolasa Casas Mondragón, 9.—Luis Mondragón López, 10.—Ricarda Avilés, 11.—Juana Cruz López, 12.—Celerino Figueroa, 13.—Adrián Alfaro Pérez y 14.—Julia Sánchez García. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta resolución relativa a la privación de Derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el Ejido del poblado denominado PIEDRA GRANDE, Municipio de Tejupilco, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta Entidad Federativa y de conformidad con lo previsto en el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de tenencia de la tierra para la expedición de los certificados de Derechos Agrarios respectivos; notifíquese y ejecútense.—Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 3 días del mes de Septiembre de 1986.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, Ing. Francisco Yáñez Centeno.—El Secretario, Lic. Víctor David García Zamudio.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., Lic. Juan Manuel Ortiz Ang.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, C. Florencio Martínez Montes de Oca.—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

COLONIA EVOLUCION GRUPO "A".

JOSE LUIS RUBI PALACIOS en el expediente 1751/86 que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 17, de la manzana 72/24 de la Colonia Evolución Grupo "A" Calle Santo Domingo trescientos cincuenta y cinco de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 16; AL SUR: 16.82 metros, con lote 18; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 42; y AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Santo Domingo con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no haberlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—La C. Primer Secretaria de Acos., Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4994.—28 Nov., 10 y 22 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 2191/86.

PRIMERA SECRETARIA.

DEMANDADA: OTILIA JIMENEZ GALINDO:

VICENTE OSORIO LOPEZ, por su propio derecho y escrito de fecha 17 de octubre del año en curso, le demanda en la vía ordinaria civil y con fundamento en los artículos 252, 253 fracción VIII del Código Civil en vigor, la disolución del vínculo matrimonial que los une por la causa que indica fundando su acción en los hechos que han mencionado en su escrito de demanda por auto de fecha 17 de octubre del año en curso, se admite la demanda en la vía y forma propuesta y por ignorar su domicilio actual, por auto de fecha 23 de septiembre del año en curso se ordena su emplazamiento por edictos en términos de los artículos 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, y lo que por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación fijándose por todo su tiempo del emplazamiento, si pasado ese término no comparece por sí o por su apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por Rotulón, que se fijará en la puerta de este juzgado y que deberá contener en síntesis la determinación judicial que ha de notificársele, en la inteligencia de que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la secretaría, como lo ordena el artículo invocado.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

4995.—28 Nov., 10 y 22 Dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 693/86-3a.

TERCERA SECRETARIA.

SEÑOR: ISAAC SANCHEZ PEREZ.

El C. Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, en su acuerdo de fecha veintinueve de agosto del año en curso, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por la señora MARIA DE JESUS LUNA REYES, en la que le demanda: A) La disolución del vínculo matrimonial que les une. B) La pérdida de la patria potestad que usted ejerce sobre el menor ISAAC MIGUEL SANCHEZ LUNA. C) El pago de los gastos y costas que se originen. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que si pasado el término indicado no comparece personalmente, o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México por tres veces de ocho en ocho días.—Naucaupan de Juárez, México, a 9 de Septiembre de 1986. C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

4987.—28 Nov., 10 y 22 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1604/86.

SEGUNDA SECRETARIA.

TOMAS FERNANDO LOPEZ VAZQUEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Majada", ubicado en la Cabecera Municipal de Tezoyuca, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 154.00 metros, con Eleazar Montaña Peredo; AL SUR: 154.00 metros, con Ascensión Californias Valencia; AL ORIENTE: 43.00 metros, con Amalia Ríos Vda. de Valencia; AL PONIENTE: 41.00 metros, con Fijido de Tezoyuca, con una superficie aproximada de 6,468.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 14 de Noviembre de 1986.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

4889.—24 Nov., 8 y 22 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1718/86.

MARIA GARIBAY OCHOA, promueve diligencias de In-formación Ad-Perpetuam, respecto del terreno urbano denominado "Calpiles", ubicado en el pueblo de Tequisistlán, Municipio de Tezoyuca, Distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 9.00 metros, con Granja Avícola; AL SUR: 9.00 metros, con Calle Panteón Jardín; AL ORIENTE: 33.00 metros, con Granja Avícola y Antonia Abarca Guijano; y AL PONIENTE: 36.50 metros, con Magdalena González Delgadillo, con una superficie total aproximada de 312.75 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México se expide en Texcoco, Estado de México, a los tres días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

5219.—12, 17 y 22 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

RODOLFO LOPEZ HERRERA.

MARIA AMADA DEL SOCORRO PUC NOH, en el expediente número 1786/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapción del lote de terreno número 2, manzana 26, Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros, con Lote 1; AL SUR: 20.75 metros, con Lote 3; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Lote 17; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Veintiseis y con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

5000.—28 Nov., 10 y 22 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JOSE LUIS ABAUZA JARAMILLO

PABLO MARTINEZ RODRIGUEZ, en el expediente número 1785/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapción del lote de terreno número 69, de la Manzana 78 de la Colonia Metropolitana Segunda Sección ubicado en esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con Lote 68; AL SUR: 16.82 metros, con Avenida; AL ORIENTE: 15.90 metros, con Avenida; AL PONIENTE: 15.50 metros, con Lote 1 y 2, con una superficie total de 272.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinticuatro de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5001.—28 Nov., 10 y 22 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, MOISES ALCHALEI.

MARIO AGUILAR REYES Y FERNANDO TABLA REYES en el expediente número 1813/86, que se tramita en este juzgado le demanda la Usucapción del lote de terreno número 1, de la Manzana 49-A de la Colonia Aurora ubicada en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 23.30 metros, con Av. Xochiaca; AL SUR: 23.15 metros, con Av. Rancho Grande; AL ORIENTE: 5.50 metros, con Lote 2; AL PONIENTE: 0.00 metros, con una superficie total de 163.42 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto,

comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinticuatro de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5002.—28 Nov., 10 y 22 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

J.S. KUNKEI JUNIOR Y/O LA HACIENDA FRACCIONADORA DEPORTIVA Y RESIDENCIAL, S.A. DE C.V.

ALBERTO DE LA CANAL MORA, ha promovido ante este Juzgado juicio Ordinario Civil (Otorgamiento y Firma de Escritura), en contra de Usted, bajo el expediente número 1442/86. Tercera Secretaría, en el que por auto de fecha dieciocho de noviembre del año en curso se ordenó emplazarlos a juicio, haciéndoles saber: Que existe una demanda en su contra, que deberá presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación. Se fijará además en la puerta del Juzgado una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que para el caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoseles las ulteriores notificaciones y aún las de carácter personal por Rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide a los veinticinco días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

5003.—28 Nov., 10 y 22 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

C. ISAAC MORA RODRIGUEZ.

La señora TERESA DE JESUS BASTIDA FONSECA, demanda en el Expediente Número 786/86, en Juicio Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce su domicilio con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este Juzgado dentro del término de tres días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las anteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.—Doy fe

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a veinticuatro de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Susana García Soto.—Rúbrica.

4999.—28 Nov., 10 y 22 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1605/86.

TERCERA SECRETARIA.

FERNANDO LOPEZ VAZQUEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "El Calvario" ubicado en los términos de la Cabecera Municipal de Tezoyuca, de este Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 45.55 metros, con Juliana Jiménez y Juana Martínez; AL SUR: 45.00 metros, con José Guzmán Caredo; AL ORIENTE: 24.37 metros, con Consuelo Caredo; AL PONIENTE: 23.29 metros, con Juana Martínez, con una superficie aproximada de 1 078.90 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 14 de Noviembre de 1986.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.
4890.—24 Nov., 8 y 22 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 2353/86.

El C. ARMANDO NOBLE SANTILLANA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno ubicado en el poblado de Santa Cruz, Municipio de Tepetzotlán, México, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: en tres líneas de 21.50 metros, 40.00 metros y 25.90 metros, con Ejido Santiago C.; AL SUR: en dos tramos de 34.00 metros, con Edmundo Guerra y 26.30 metros, con Maximino Reyes; AL ORIENTE: 250.00 metros, con Andrés Rosas; y AL PONIENTE: en cinco líneas: 55.00 metros, 42.30 metros, con Edmundo Guerra, 22.80 metros, 16.00 metros y 58.50 metros con Ejido del Pueblo de Santiago Cuautlapan, de superficie aproximada de 11,016.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el día diecinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.
5221.—12, 17 y 22 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

MARTINIANO PEDRO VERA CERINO, en el expediente Número: 972.86, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio urbano con construcción ubicado en la calle de Morelos en Santa María Rayón, el cual mide y linda: AL NORTE: 9.05 metros, con Calle Morelos; AL SUR: 3.25 metros, con Martiniano Pedro Vera Cerino; AL ORIENTE: 41.60 metros, con Edilberto Díaz Díaz; AL PONIENTE: 41.60 metros, con Camilo Vera Cerino, César Ramito Hinojosa Trigos y promovente.

El C. Juez admitió la promoción y ordenó la publicación del presente, por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado de México haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a diez de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.
5256.—17, 22 y 26 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ELIAS FLORES RODRIGUEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, Exp. No. 2372/1986, una fracción de terreno ubicado en calle Nueva o Privada que sale a la Avenida 2 de Abril s/n. en Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., que mide y linda: NORTE: 15.00 metros con José de Jesús Sánchez Camacho; SUR: 15.00 metros con Jesús Sánchez Camacho; ORIENTE: 15.00 metros, con Privada o Calle Nueva que sale a la Av. 2 de Abril; PONIENTE: 15.00 metros, con Dominga Camacho. Superficie de 225.00 Mts².

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 3 de Diciembre de 1986.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.
5246.—17, 22 y 26 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

COINTA ALEMAN MOTA, promueve Diligencias de Inmatriculación, Exp. No. 2309/1986. Un inmueble ubicado en el Poblado de Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., que mide y linda: NORTE: 18.00 mts. con Propiedad de la señora Cleotilde Flores; SUR: 18.00 mts. con Calle Independencia; ORIENTE: 20.00 mts. con Jovita Alemán Mota; y PONIENTE: 22.00 mts. con Guadalupe Alemán Mota, con una superficie de 378.00 M2.

Para su publicación GACETA DE GOBIERNO, y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de diez en diez días, haciéndoles saber que quienes se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Toluca, Méx., a 26 de noviembre de 1986.—Doy fe. C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.
5172.—8, 22 Dic. y 7 Enero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 2171/1985, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por José Enrique Regal Vargas Apoderado de Banca Serfin, S.N.C., en contra de Telesforo Avila González y Antonia Rodríguez de Avila, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, para que tenga verificativo La Primera Almoneda de Remate de: Un terreno de cultivo de temporal marcado con el No. 95, ubicado en la Hacienda de la Laguna en el Poblado de San Pablo Autopan, Méx., que mide y linda: NORTE: 328.99 mts. con Hacienda del Cerrillo; PONIENTE: 521.99 mts. con Lotes 96 y 99 Hacienda La Laguna; ESTE Y SURESTE: 529.13 mts. con Ejido de San Pablo Autopan. Un camión rabón, que con la adaptación del eje trasero le dieron forma de tortón, marca Dodge, Mod. 1977, pintado de color blanco con franja roja, con redillas de madera rotas, llantas de 1/4 de vida, con placas de circulación número LB-3832, al Servicio Público Federal, motor desviado y sin funcionar.

Se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL DIECISEIS PESOS 00/100 M.N., convoquense postores Toluca, Méx., a 15 de diciembre de 1986.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.
5263.—17, 22 y 26 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O S

EXP. 431/86.

FELIX J. GUADALUPE MENESES ISLAS, promueve por su propio derecho diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano denominado "HUIXTIHUITENCO", ubicado en el Barrio del Calvario, Municipio y Distrito de Otumba, México, con una superficie aproximada de 672.06 M2., que mide y linda; AL NORTE: 71.05 metros con Manuela Saldivar; AL SUR: 71.11 metros con Callejón; AL PONIENTE: 18.71 metros con Emilio Franco Guerrero y Vicente López.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 20 de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

5329.—22, 26 y 31 Dic.

EXP. 401/86.

RAFAEL HERNANDEZ ROMANO, por su propio derecho promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa en mal estado denominado TEA-POLOCO, ubicado en el pueblo de Santiago Tolmán, Municipio y Distrito de Otumba, Estado de México, con una superficie aproximada de 2,312.50 M2., que mide y linda; AL NORTE: 125.00 metros con Lucio Cruz; AL SUR: 125.00 metros con Juan Beltrán; AL ORIENTE: 19.00 metros con Amado Aguilar; AL PONIENTE: 18.00 metros con Hilario Hernández Romano.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los 13 días del mes de octubre de 1986.—DOY FE.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

5329.—22, 26 y 31 Dic.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. No. 597.1158/86, MIGUEL ANGEL MOISES ALCANTARA VEGA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble ubicado en el Municipio de Capulhuac, Distrito de Tenango del Valle Méx., mide y linda: AL NORTE: 9.50 metros con Tomasa Alvarez; AL SUR: 9.50 metros con Calle de Ignacio Allende; AL ORIENTE: 14.85 metros con Modesta Castro; y AL PONIENTE: 14.85 metros con Antonio Hernández; con una área de: 141.75 metros cuadrados.

La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 1 de Diciembre de 1986.—La C. Registradora de la Propiedad, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5244.—17, 22 y 26 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 969/86, BARTOLO ALCANTARA ARZATEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Aldama S/N, Barrio de San Juan, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Wilbaldío Zepeda; SUR: 20.00 metros, con Celia Serrano; ORIENTE: 50.00 metros, con Pedro Porcayo; PONIENTE: 50.00 metros, con Camino Nacional. Superficie Aprox.: 1,000.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 26 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5238.—17, 22 y 26 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Exp. 6023-86, MAGDALENO OLIVA MOLINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaotoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda: AL NORTE: 23.00 metros con Carmen de la Rosa de Oliva; AL SUR: 23.00 metros con José Manuel Escalera Arellano; AL ORIENTE: 9.95 metros con Juan Quintero Molina; AL PONIENTE: 9.95 metros con Calle S/N. Con una superficie aproximada de: 229.14 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6022/86, JOSE MANUEL ESCALERA ARELLANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaotoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda: AL NORTE: 23.00 metros con Magdalena Oliva Molina; AL SUR: 23.10 metros con Héctor Escalera Arellano; AL ORIENTE: 10.00 metros con Juan Quintero Molina; AL PONIENTE: 10.00 metros con Calle. Con una superficie aproximada de: 230.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6021, HECTOR ESCALERA ARELLANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda: AL NORTE: 23.10 metros, con José Manuel Escalera Arellano; AL SUR: 23.10 metros, con Daniel Escalera Arellano; AL ORIENTE: 9.87 metros, con Juan Quintero Molina; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle. Con una superficie aproximada de: 229.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6020/86, DANIEL ESCALERA ARELLANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda: AL NORTE: 23.10 metros, con Héctor Escalera Arellano; AL SUR: 23.13 metros, con Felipe Caballero de la Rosa; AL ORIENTE: 10.10 metros, con Juan Quintero Molina; AL PONIENTE: 10.10 metros, con Calle. Con una superficie aproximada de: 232.42 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6019/86, FELIPE CABALLERO DE LA ROSA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda: AL NORTE: 23.13 metros, con Daniel Escalera Arellano; AL SUR: 22.93 metros, con Manuel Franco Montiel; AL ORIENTE: 10.05 metros, con Juan Quintero Molina; AL PONIENTE: 9.83 metros, con Calle. Con una superficie aproximada de: 228.66 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6018/86, ROBERTO TELLEZ CUEVAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda: AL NORTE: 22.91 metros, con Manuel Franco Montiel; AL SUR: 22.91 metros, con Severo Alvarez Casillas; AL ORIENTE: 10.12 metros, con Juan Quintero Molina; AL PONIENTE: 10.12 metros, con Calle. Con una superficie aproximada de: 233.67 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6017/86, SEVERO ALVAREZ CASILLAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda: AL NORTE: 22.91 metros, con Roberto Tellez Cuevas; AL SUR: 22.67 metros, con Juana de la Rosa Hernández; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Juan Quintero Molina; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle. Con una superficie aproximada de: 227.36 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6016/86, JUANA DE LA ROSA HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda: AL NORTE: 22.67 metros, con Severo Alvarez Casillas; AL SUR: 22.53 metros, con Saturnino Velázquez de la Rosa; AL ORIENTE: 10.20 metros, con Juan Quintero Molina; AL PONIENTE: 10.26 metros, con Calle. Con una superficie aproximada de: 242.13 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6015/86, SATURNINO VELAZQUEZ DE LA ROSA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda: AL NORTE: 22.53 metros, con Juana de la Rosa Hernández; AL SUR: 23.05 metros, con Cecilia Almeraya Diaz; AL ORIENTE: 12.77 metros, con Juan Quintero Molina; AL PONIENTE: 11.39 metros, con Calle. Con una superficie aproximada de: 275.03 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6014/86, CECILIA ALMERAYA DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan" mide y linda: AL NORTE: 23.05 metros, con Saturnino Velázquez de la Rosa; AL SUR: AL ORIENTE: 7.63 metros, con Juan Quintero Molina; AL PONIENTE: 24.74 metros, con Camino. Con una superficie aproximada de: 87.76 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6013/86, PEDRO YESCAS PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda: AL NORTE: 15.54 metros, con Calle Independencia; AL SUR: AL ORIENTE: 4.07 metros, con Calle sin Nombre; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle sin Nombre; AL PONIENTE: 13.20 metros, con Jesús Cortez Espinoza. Con una superficie aproximada de: 98.73 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6012/86, JESUS CORTEZ ESPINOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda: AL NORTE: 13.20 metros, con Pedro Yescas Pérez; AL SUR: 22.77 metros, con María Mandujano Gómez; AL ORIENTE: 10.05 metros, con Calle; AL PONIENTE: 14.85 metros, con Avenida Independencia. Con una superficie aproximada de: 194.76 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6007/86, LUCIA GARCIA PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda: AL NORTE: 22.99 metros, con José Luis Monroy G., hoy Francisco Bello López; AL SUR: 22.87 metros, con Sergio Venegas Pérez; AL ORIENTE: 9.90 metros, con Calle; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Martina Serna Trujillo. Con una superficie aproximada de: 227.81 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6033/86, VICENTE LOPEZ AREVALO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda: AL NORTE: 25.52 metros, con Alfredo Nájera Rabel; y Lorenzo Aguilar García; AL SUR: 24.00 metros, con Calle s/n.; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Juan Quintero Molina; AL PONIENTE: 10.28 metros, con Calle. Con una superficie aproximada de: 253.14 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6032/86, AGUSTINA MIRANDA MECALCO YDA. SALAZAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda: AL NORTE: 24.45 metros, con Calle s/n.; AL SUR: 24.36 metros, con Alfonso Hernández Gutiérrez; AL ORIENTE: 8.77 metros, con Juan Quintero Molina; AL PONIENTE: 8.36 metros, con Calle. Con una superficie aproximada de: 202.93 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6031/86, PLACIDO CHAVEZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda: AL NORTE: 23.61 metros, con Reynaldo Rodríguez Romero, hoy Alfonso Hernández Gutiérrez; AL SUR: 23.48 metros, con Francisco Hernández Reyes; AL ORIENTE: 10.03 metros, con Juan Quintero Molina; AL PONIENTE: 9.90 metros, con Calle. Con una superficie aproximada de: 234.63 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6030/86, REY DAVID GALINDO RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda: AL NORTE: 23.35 metros, con Francisco Hernández Reyes; AL SUR: 23.31 metros, con Humberto Galindo Rodríguez; AL ORIENTE: 10.09 metros, con Juan Quintero Molina; AL PONIENTE: 9.90 metros, con Calle. Con una superficie aproximada de: 233.18 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6029/86, HUMBERTO GALINDO RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda: AL NORTE: 23.31 metros, con Rey Galindo Rodríguez; AL SUR: 23.34 metros, con Melquiades Sánchez García; AL ORIENTE: 9.96 metros, con Juan Quintero Molina; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle. Con una superficie aproximada de: 232.78 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6028/86, MELQUIADES SANCHEZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda: AL NORTE: 23.34 metros, con Humberto Galindo Rodríguez; AL SUR: 23.35 metros, con Lina Hernández Martínez; AL ORIENTE: 9.95 metros, con Juan Quintero Molina; AL PONIENTE: 9.98 metros, con Calle sin Nombre. Con una superficie aproximada de: 232.63 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6027/86, LINA HERNANDEZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda: AL NORTE: 23.35 metros, con Melquiades Sánchez García; AL SUR: 23.31 metros, con Delfina Velázquez de la Rosa; AL ORIENTE: 9.77 metros, con Juan Quintero Molina; AL PONIENTE: 9.63 metros, con Calle. Con una superficie aproximada de: 226.30 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6026/86, DELFINA VELAZQUEZ DE LA ROSA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda: AL NORTE: 23.31 metros, con Lina Hernández Martínez; AL SUR: 23.31 metros, con Asunción Iglesias Rivera; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Juan Quintero Molina; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle. Con una superficie aproximada de: 233.10 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6025/86, ASUNCIÓN IGLESIAS RIVERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda: AL NORTE: 23.31 metros, con Delfina Velázquez de la Rosa; AL SUR: 23.00 metros, con Carmen de la Rosa de Oliva; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Juan Quintero Molina; AL PONIENTE: 9.96 metros, con Calle sin Nombre. Con una superficie aproximada de: 231.09 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6024/86, CARMEN DE LA ROSA RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda: AL NORTE: 23.00 metros, con Asunción Iglesias Rivera; AL SUR: 23.00 metros, con Magdalena Oliva Molina; AL ORIENTE: 9.95 metros, con Juan Quintero Molina; AL PONIENTE: 9.95 metros, con Calle. Con una superficie aproximada de: 229.14 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 6009/86, SR. ALFREDO GALVAN RAMOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 22.90 metros con Francisco Monroy González, hoy Lucio Mejía Sánchez; AL SUR: 22.91 metros con José Luis González, hoy Francisco Bello López; AL ORIENTE: 9.13 metros con calle Emiliano Velázquez; AL PONIENTE: 10.00 metros con Virginia López López, hoy Guillermo Castañeda Díaz.

Con una superficie aproximada de: 218.90 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 6008/86, FRANCISCO BELLO LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 22.91 Alfredo Galván Ramos; AL SUR: 22.99 metros con Lucía García Pérez; AL ORIENTE: 9.77 metros con calle; AL PONIENTE: 9.75 metros con J. Albino Serna Trujillo.

Con una superficie aproximada de: 223.72 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 6010/86, SR. LUCIO MEJIA SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 22.86 metros con Antonio Ramos Anzures; AL SUR: 22.90 metros con Alvaro Monroy González, hoy Alfredo Galván Ramos; AL ORIENTE: 9.92 metros con calle; AL PONIENTE: 9.87 metros con Isamel Moreno Blas.

Con una superficie aproximada de: 225.36 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 6011/86, ANTONIO RAMOS ANZURES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 22.84 metros con María Mandujano Gómez; AL SUR: 22.86 metros con Francisco Monroy González, hoy Lucio Mejía Sánchez; AL ORIENTE: 10.33 metros con calle; AL PONIENTE: 10.25 metros con Eva Nava, hoy Benito Olmos Arias.

Con una superficie aproximada de: 234.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 5980/86, ESTELA CASTELLANOS GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda: AL NORTE: 22.68 metros con Renato Vicuña Ortega; AL SUR: 22.95 metros con Héctor Daniel Rentería Castellanos; AL ORIENTE: 9.60 metros con Macario Sandoval Carbajal; AL PONIENTE: 9.48 metros con calle 20 de Noviembre.

Con una superficie aproximada de: 218.61 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 6006/86, SERGIO VENEGAS PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 22.87 metros con Lucía García Pérez; AL SUR: 22.93 metros con Rafael Morales García; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle; AL PONIENTE: 9.82 metros con Luis Márquez Rodríguez.

Con una superficie aproximada de: 225.73 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 6005/86, SR. RAFAEL MORALES GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda; AL NORTE: 22.93 metros con Sergio Venegas Pérez; AL SUR: 22.86 metros con Felipe Morales Flores; AL ORIENTE: 10.04 metros con calle sin nombre; AL PONIENTE: 9.97 metros con Carlos Chavarría Juárez.

Con una superficie aproximada de: 227.78 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 6004/86, FELIPE MORALES FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 22.86 metros con Rafael Morales García; AL SUR: 22.82 metros con Rafael Zambrano Matus; AL ORIENTE: 9.97 metros con calle; AL PONIENTE: 10.00 metros con Antonio Salinas Gutiérrez.

Con una superficie aproximada de: 225.42 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 6003/86, SR. RAFAEL ZAMBRANO MATUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 22.82 metros con Felipe Morales Flores; AL SUR: 22.82 metros con María Guadalupe Morales García; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle; AL PONIENTE: 10.04 metros con Salvador Casas García.

Con una superficie aproximada de: 224.92 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 6002/86, MARIA GUADALUPE MORALES GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 22.80 metros con Rafael Zambrano Matus; AL SUR: 22.92 metros con Aarón Cirilo Espinoza Oliva, hoy Jovita Espinoza Gómez; AL ORIENTE: 10.03 metros con calle; AL PONIENTE: 9.87 metros con Jesús Beltrán Soto.

Con una superficie aproximada de: 227.76 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 6001/86, JOVITA ESPINOZA GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 22.92 metros con María Guadalupe Morales García; AL SUR: 22.54 metros con Isaac González Buendía; AL ORIENTE: 10.01 metros con calle Emiliano Velázquez; AL PONIENTE: 10.00 metros con Héctor Cuevas Cabrera.

Con una superficie aproximada de: 227.22 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 6000/86, ISAAC GONZALEZ BUENDIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "TULTECATEOPAN", mide y linda AL NORTE: 22.54 metros con Aarón Espinoza Oliva, hoy Jovita Espinoza Gómez; AL SUR: 23.00 metros con Antonia Solano Aguilar; AL ORIENTE: 10.06 metros con calle; AL PONIENTE: 10.05 metros con Pedro Islas Barraza.

Con una superficie aproximada de: 227.86 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 5999/86, ANTONIA SOLANO AGUILAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlaoxtoc, Municipio del mismo Distrito de Texcoco, mide y linda NORTE: 23.00 metros con Isaac González Buendía; SUR: 23.04 metros con Amelia Cirilo Munguía; ORIENTE: 9.90 metros con calle sin nombre; PONIENTE: 9.82 metros con Atanacio Maldonado López.

Superficie Aproximada de: 225.53 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 5998/86, HILARIA ALCAYA ROBLES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 23.10 metros con Amelia Cirilo Munguía; AL SUR: 23.09 metros con Román Gómez Alvarado; AL ORIENTE: 9.95 metros con calle; AL PONIENTE: 10.04 metros con Rosa Romero González.

Con una superficie aproximada de: 230.24 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 5997/86, ROMAN GOMEZ ALVARADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 23.09 metros con Antonio Nieves Alcaya, hoy Hilaria Alcaya Robles; AL SUR: 23.10 metros con Pablo Monterrubio Martínez; AL ORIENTE: 9.92 metros con calle; AL PONIENTE: 10.00 metros con David Bello López.

Con una superficie aproximada de: 228.28 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 5996/86, PABLO MONTE RRUBIO MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 23.10 metros con Román Gómez Alvarado; AL SUR: 23.10 metros con María Guadalupe Alcántara Miranda; AL ORIENTE: 9.98 metros con calle; AL PONIENTE: 9.97 metros con Fernando Velázquez, hoy Benigna Guadalupe Velázquez Beltrán. Con una superficie aproximada de: 229.94 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 5995/86, SRA. MARIA GUADALUPE ALCANTARA MIRANDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 23.10 metros con Pablo Monterrubio Martínez; AL SUR: 22.98 metros con Imelda Acetot Mauleón, hoy Macario Sandoval Carbajal; AL ORIENTE: 9.98 metros con calle; AL PONIENTE: 9.98 metros con José Guadalupe Gutiérrez Herrera.

Con una superficie aproximada de: 229.94 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 5994/86, MACARIO SANDOVAL CARBAJAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 22.98 metros con David Chavero, hoy Ma. Guadalupe Alcántara Miranda AL SUR: 22.92 metros con Guadalupe Alcántara Miranda, hoy David Chavero Hernández; AL ORIENTE: 19.80 metros con calle; AL PONIENTE: 19.65 metros con Renato Vicuña Ortega y Estela Castellanos G.

Con una superficie aproximada de: 460.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 5993/86, DAVID CHAVERO HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 22.92 metros con Macario Sandoval Carbajal; AL SUR: 22.90 metros con Gumecinda Sánchez Hernández, hoy Víctor Saúl Sánchez Morales; AL ORIENTE: 10.02 metros con calle S/N; AL PONIENTE: 10.10 metros con Héctor Daniel Rentería Castellanos.

Con una superficie aproximada de: 230.47 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 5992/86, MAGDALENO OLIVA MOLINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 22.90 metros con Víctor Saúl Sánchez Morales; AL SUR: 23.16 metros con Zeferino García Anoniga; AL ORIENTE: 9.83 metros con calle; AL PONIENTE: 9.90 metros con J. Margarito Oliva Zavala.

Con una superficie aproximada de: 227.19 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 5991/86, ZEFERINO GARCIA ANONIGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 23.16 metros con Magdalena Oliva Molina; AL SUR: 23.16 metros con Margarito Alcántara Corona; AL ORIENTE: 10.05 metros con calle Emiliano Zapata; AL PONIENTE: 9.95 metros con José Fernando Oliva Bojorges.

Con una superficie aproximada de: 230.30 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 5990/86, MARGARITO ALCANTARA CORONA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 23.16 metros con Zeferino García Anoniga; AL SUR: 22.90 metros con Hermilo Candelas Sánchez; AL ORIENTE: 10.05 metros con calle; AL PONIENTE: 10.05 metros con José Fernando Oliva Bojorges, hoy Edmundo Oliva Bojorges.

Con una superficie aproximada de: 230.30 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 5989/86, HERMILO CANDELAS SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 22.90 metros con Margarita Alcántara Corona; AL SUR: 23.12 metros con Alfonso Hernández Hidalgo; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle S/N; AL PONIENTE: 10.00 metros con Teresa Espinoza de Espinoza.

Con una superficie de: 230.10 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 5988/86, SR. ALFONSO HERNANDEZ HIDALGO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 23.12 metros con Hermilo Candelas Sánchez; AL SUR: 23.13 metros con Emeterio Chávez Alvarado; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle sin nombre; AL PONIENTE: 10.00 metros con Teresa Espinoza de Espinoza.

Con una superficie de: 231.25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 5987/86, SR. EMETERIO CHAVEZ ALVARADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 23.10 metros con Alfonso Hernández Hidalgo; AL SUR: 24.75 metros con Camino; AL ORIENTE: 9.10 metros con calle sin nombre; AL PONIENTE: 0.80 metros con Teresa Espinoza de Espinoza.

Con una superficie aproximada de: 115.04 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 5986/86, TERESA ESPINOZA ESPINOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 22.98 metros con Edmundo Oliva Bojorges; AL SUR: 24.19 metros con camino de Terracería; AL ORIENTE: 20.80 metros con Emeterio Chávez Alvarado, Alfonso Hernández Hidalgo y Hermilo Candelas Sánchez; AL PONIENTE: 12.00 metros con calle.

Con una superficie aproximada de: 373.29 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 5985/86, EDMUNDO OLIVA BOJORGES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 22.88 metros con Fernando Oliva Bojorges; AL SUR: 22.88 metros con Teresa Espinoza Espinoza; AL ORIENTE: 9.85 metros con Margarito Alcántara Corona; AL PONIENTE: 9.96 metros con calle 20 de Noviembre.

Con una superficie aproximada de: 228.27 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 5984/86, JOSE MARGARITO OLIVA ZAVALA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 22.90 metros con Marco Antonio Blancas Galicia; AL SUR: 22.88 metros con José Fernando Oliva Bojorges; AL ORIENTE: 9.90 metros con Magdaleno Oliva Molina; AL PONIENTE: 9.82 metros con calle 20 de Noviembre.

Con una superficie aproximada de: 225.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 5983/86, JOSE FERNANDO OLIVA BOJORGES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 22.88 metros con José Margarito Oliva Zavala; AL SUR: 22.88 metros con Edmundo Oliva Bojorges; AL ORIENTE: 9.85 metros con Zeferino García Anoniga; AL PONIENTE: 9.96 metros con calle 20 de Noviembre.

Con una superficie aproximada de: 228.27 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 5982/86, MARCO ANTONIO BLANCAS GALICIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 22.92 metros con Héctor Daniel Rentería Castellanos; AL SUR: 22.90 metros con José Margarito Oliva Zavala; AL ORIENTE: 10.03 metros con Víctor Saúl Sánchez, hoy Gumercindo Sánchez Hernández; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 20 de Noviembre.

Con una superficie aproximada de: 229.44 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 5981/86, HECTOR DANIEL RENTERIA CASTELLANOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 22.95 metros con Estela Castellanos García; AL SUR: 22.92 metros con Marco Antonio Blancas Galicia; AL ORIENTE: 10.10 metros con David Chavero Hernández; AL PONIENTE: 10.22 metros con calle 20 de Noviembre.

Con una superficie aproximada de: 233.02 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

EDICTO

DISTRITO DE LERMA

Exp. 819/86, LUIS MORENO SALDIVAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 30 metros con 2a. Cerrada de Aldama; SUR: 30 metros con Gustavo García Moreno; ORIENTE: 30 metros con Juan Manuel Montero Hernández; PONIENTE: 20 metros con Ernestina Sánchez Quevedo. Superficie Aprox.: 600 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5216.—12, 17 y 22 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 13542/86, FELIPE OSORIO GUADARRAMA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 20.00 metros con Juana Careaga y Jerónimo Colio; SUR: 20.00 metros con Calle de Guerrero; ORIENTE: 27.50 metros, con Juana Careaga; PONIENTE: 97.50 metros con Marcos Alvarez. Superficie Aproximada: 1,950.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5259.—17, 22 y 26 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 13543/86, DOLORES CARRASCO GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 13.50 metros, con Graciano Lugo; SUR: 9.00 metros, con Coll 5 de Febrero; ORIENTE: 16.00 metros con Graciano Lugo; PONIENTE: 16.00 metros con Llano. Superficie Aproximada: 180.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5260.—17, 22 y 26 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTOS

Exp. 716/86, JUAN VENEGAS RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Galeana S/N, Col. El Calvario, en Sta. Ma. Atarascillo, Lerma, mide y linda; NORTE: 16.80 metros con Heriberto González; SUR: 20.40 metros con Pascual Vidal Alcántara y Andrés Chávez Mendoza; ORIENTE: 20.00 metros con Herlinda de Hernández y Miguel Hernández; PONIENTE: 28.00 metros con Miguel Angel Neri y Leandro Hernández Lira.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 734/86, SALOMON CHAVEZ ALEJANDRO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje "La Puertita", Bo. Santiaguillo, Mpio. de Ocoyoacac, México, mide y linda; NORTE: 65.10 metros con Silvano Jaime Cervantes; SUR: 65.50 metros con Josefina Moctezuma Téllez; ORIENTE: 9.50 metros con Noé Nájera González; PONIENTE: 9.70 metros con Camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 733/86, MA. GUADALUPE CONCEPCION ZETINA GOMORA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Monterrey S/N, La Asunción Tepexoyuca, Mpio. Ocoyoacac, México, mide y linda NORTE: 14.00 metros con Calle Monterrey; SUR: 20.00 metros con Jacinto Zetina Neri; ORIENTE: 15.00 metros con calle Nuevo León; PONIENTE: 7.00 metros con privada.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 732/86, JOSE GONZALEZ REYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino sin nombre La Asunción Tepexoyuca, Ocoyoacac, mide y linda NORTE: 23.40 metros con camino sin nombre; SUR: 13.60 metros con Valente Lima; ORIENTE: 33.74 metros con Valente Lima; PONIENTE: 41.70 metros con José Reyes y privada y Guadalupe González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 731/86, EMILIO MARTINEZ LIERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Juárez D/C, Municipio de Ocoyoacac, mide y linda NORTE: 34.00 metros con Celia Martínez; SUR: 34.00 metros con Aurora Martínez; ORIENTE: 40.00 metros con Felipa Martínez; PONIENTE: 40.00 metros con Crescencio Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 730/86, SIMON GONZALEZ REYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Particular sin nombre en La Asunción Tepexoyuca, Ocoyoacac, mide y linda NORTE: 28.80 metros con Martina González; SUR: 28.55 metros con Privada Particular; ORIENTE: 11.50 metros con José Reyes Concepción; PONIENTE: 11.50 metros con Gregorio González Reyes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 729/86, CARMELO VICTOR ELENO REYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Prof. Luis Camarena González Bo. Santiaguillo, Ocoyoacac, mide y linda NORTE: 17.50 metros con Francisca Verdeja; SUR: 20.00 metros con Irene Aguilar y Santiago Contreras; ORIENTE: 9.25 metros con Emilia Sandoval Vda. de Verdeja; PONIENTE: 9.58 metros con Av. Prof. Luis Camarena González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 728/86, FRANCISCO ACUÑA VIDAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zitácuaro en La Asunción Tepexoyuca, Ocoyoacac, México, mide y linda NORTE: 15.55 metros con Abel Pérez; SUR: 15.55 metros con calle Zitácuaro; ORIENTE: 14.70 metros con Pedro Acuña Vidal; PONIENTE: 14.20 metros con Privada Guerrero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

EXP. 727/86, FELIX MANUEL MONTES OSORNIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Jurisdicción del Rincón, Municipio de Ocoyoacac, Méx., Distrito de Lerma, mide y linda; NORTE: 11.00 metros con José Acosta; SUR: 11.00 metros con María Sarone; ORIENTE: 28.50 metros con Gloria Montes O., PONIENTE: 28.50 metros con Palermón Montes O.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 726/86, TERESITA ALVAREZ LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Juárez Cab. Mpal. del Mpio. de Ocoyoacac, México, mide y linda; NORTE: 8.00 metros con Ubaldo Beltrán García; SUR: 8.00 metros con Pedro Nava; ORIENTE: 12.00 metros con Catalina Martínez; PONIENTE: 12.00 metros con Servidumbre y Ubaldo Beltrán García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 725/86, ANASTACIO GONZALEZ RIVERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle San Luis Potosí S/N La Asunción Tepexoyuca, Mpio. Ocoyoacac, mide y linda; NORTE: 11.60 metros con Margarita González; SUR: 16.75 metros con Mario Pavón; ORIENTE: 9.10 metros con calle San Luis Potosí; PONIENTE: 9.00 metros con Margarita González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 724/86, AURORA MARTINEZ LIERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Benito Juárez S/N, Cab. Mpal. del Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda NORTE: 34.00 metros con Emilio Martínez Liera; SUR: 34.00 metros con Ejidos de Jajalpa; ORIENTE: 40.00 metros con Rafael Gutiérrez Ladrón de Guevara; PONIENTE: 40.00 metros con Crescencio Martínez Mendoza,

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 723/86, CARLOTA FLORENCIA ORDOÑEZ LABASTIDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en La Concepción de Hidalgo, Mpio. de Otzolotepec, México, mide y linda NORTE: 16.30 metros con Leovigildo Ordóñez; SUR: 16.30 metros con Carril; ORIENTE: 120.00 metros con Socorro Ordóñez Labastida; PONIENTE: 120.00 metros con Julia Franco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 722/86, CARMEN GUTIERREZ NAVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio La Presa en Sta. Ana Jilotzingo, Municipio de Otzolotepec, mide y linda NORTE: 32.00 metros con Carretera; SUR: 32.00 metros con Angela Nava; ORIENTE: 91.00 metros con María Nava Fonseca; PONIENTE: 80.00 metros con Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 721/86, ENCARNACION ROMERO MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Dos Caminos, Villa Cuauhtémoc, Otzolotepec, mide y linda NORTE: 22.00 metros con Alfonso Romero Martínez; SUR: 23.00 metros con María Romero Martínez; ORIENTE: 5.00 metros con Cirila Cipriano; PONIENTE: 5.00 metros con Juan García

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 720/86, SIMITRIO ALBARRAN MANCILLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de la Florida en San Agustín Mimbres, en el Municipio de Otzolotepec, mide y linda NORTE: 34.20 metros con Cecilio Ovando; SUR: 41.30 metros con Claudio Robles; ORIENTE: 18.85 metros con Camino Vecinal; PONIENTE: 18.70 metros con Fábrica María.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 715/86, ROSA ANTONIA ALEJO DE HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje La Vega, en San Miguel Ameyalco, Lerma, México, mide y linda NORTE: 48.40 metros con una Barranca; SUR: 51.80 metros con Esteban Perfecto y Rosa Alejo de Hernández; ORIENTE: Termina en Punta; PONIENTE: 28.00 metros con Elías Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 737/86, JORGE MONTES CHAVIRA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle L. Cárdenas S/N Col. El Pedregal, Mpio. Ocoyoacac, México, mide y linda NORTE: 7.70 metros con Rafael Cerón; SUR: 7.70 metros con calle Lázaro Cárdenas; ORIENTE: 45.80 metros con Martín Torres; PONIENTE: 45.80 metros con Concepción Nabor.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 736/86, ROSA FUENTES ESQUIVEL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Chimaltecatl, Sta. María Mpio. de Ocoyoacac, mide y linda NORTE: 15.00 metros con Catalina Fuentes Esquivel; SUR: 15.00 metros con Margarita Fuentes Esquivel; ORIENTE: 15.30 metros con Margarita Acosta; PONIENTE: 16.40 metros con Cerrada Chimaltecatl.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 735/86, TERESA REYES OCHOA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en San Pedro Cholula, Mpio. de Ocoyoacac, México, mide y linda NORTE: 7.50 metros con Lermas Guerrero; SUR: 7.50 metros con Lermas Guerrero; ORIENTE: 13.20 metros con Dionisio Martínez; PONIENTE: 13.20 metros con Dionisio Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 709/86, FRANCISCA BLAS CHAVEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 98 en San Miguel Ameyalco, Lerma, México mide y linda NORTE: 12.60 metros con Juan Blas González; SUR: 22.70 metros con Carretera a Jajalpa; ORIENTE: 13.60 metros con María Blas Chávez; PONIENTE: 15.70 metros con Av. Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239. 17, 22 y 26 Dic.

Exp. 714/86, ERNESTO RUIZ DE LA CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Juárez S/N San José El Llanito en el Mpio. de Lerma, mide y linda NORTE: 14.25 metros con Lorenzo de la Cruz; SUR: 15.90 metros con Amparo Gutiérrez de la Cruz; ORIENTE: 12.20 metros con María Robles; PONIENTE: 15.30 metros con Privada Juárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 742/86, LINO PICHARDO PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Francisco D/C, en el Municipio de San Mateo Atenco, mide y linda NORTE: 90.70 metros con Zanja Divisoria y Jesús Vázquez; SUR: 73.30 y 17.85 metros con Juana Escutia y Vesana y Carlos González; ORIENTE: 53.50 y 48.30 metros con Viviana Mejía y Carlos González; PONIENTE: 99.50 metros con Rafael Escutia, Agustín Hernández y Raymundo Serrano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 718/86, MARIA DE LOURDES MENDEZ DE MIRANDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Lorenzo Huitzilapan, en el Mpio. de Lerma, México, mide y linda NORTE: 18.30 metros con Celia Villavicencio; SUR: 13.50 y 5.00 metros con calle pública y Celia Villavicencio; ORIENTE: 10.75 metros con Celia Villavicencio y Catalina Méndez; PONIENTE: 12.50 metros con Privada y 2.10 metros con calle pública.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 717/86, MARIA CRUZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en conocido en San Miguel Ameyalco, en el Mpio. de Lerma, mide y linda; NORTE: 13.00 metros con Angel Barranco; SUR: 13.00 metros con Elena Ceballos; ORIENTE: 27.00 metros con Avelina Cruz; PONIENTE: 27.00 metros con Juvencio Vilchis.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 710/86, CATALINA DE LA CRUZ FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Juárez No. 19, San José El Llanito en Lerma, México, mide y linda NORTE: 15.20 metros con Amparo Gutiérrez de la Cruz; SUR: 16.70 metros con Juana de la Cruz Flores; ORIENTE: 10.80 metros con María Robles; PONIENTE: 10.40 metros con calle privada Juárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a ... de de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 346/86, MIGUEL ACOSTA IBARRA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Jurisdicción de la Col. La Piedra del Bo. Sta. Ma. Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda NORTE: 16.10 metros con herederos de Santos Alonso; SUR: 13.50 metros con Alberto Acosta Ibarra; ORIENTE: 52.30 metros con Juan Uribe; PONIENTE: 32.00 metros con Cecilio Gómez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 11907, TOMAS NOE SANCHEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "El Nopal" Santa Bárbara, mide y linda: NORTE: 64.02 metros, con Rogelio Sánchez Cruz; SUR: 71.79 metros, con Enrique Sánchez Vázquez; ORIENTE: 34.92 metros, con Josefina Sánchez Cruz; PONIENTE: 35.46 metros, con Carretera Cuautitlán-Teoloyucan. Superficie Aprox.: 2,360.92 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5261.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 12278, TOMAS GONZALEZ CAMACHO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de La Concepción, Tultitlán, mide y linda: NORTE: 17.00 metros, con Ausencio Muñoz; SUR: 17.00 metros, con Martha Ortega; ORIENTE: 8.90 metros, con Calle Temaxcalapa; PONIENTE: 8.00 metros, con Calle Cuauhtémoc. Superficie Aprox.: 136.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5261.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 12279, MARIA LUISA DOMINGUEZ V., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, mide y linda: NORTE: 16.00 metros, con Cerrada; SUR: 16.00 metros, con Tomás Morales Suna; ORIENTE: 14.00 metros, con Francisco Morales Suna; PONIENTE: 14.00 metros, con Florentino Morales Suna. Superficie Aprox.: 225.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5261.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 012062, FLORENCIO MORENO M., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañadas de Cisneros, Municipio de Tepotzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 104.33 metros, con Camino Vecinal; SUR: 58.39 metros, con Nemesio Vargas; ORIENTE: 58.84 metros, con Paula González; PONIENTE: 91.15 metros, con Daniel y José Cortez. Superficie Aprox.: 4,867.03 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5261.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 012063, FLORENCIO MORENO MIRANDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañadas de Cisneros, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 21.00 y 25.00 metros, con Camino Vecinal; SUR: 45.00 metros, con Venancio Vargas; ORIENTE: 55.00 metros, con Río Hondo de Tepetzotlán; PONIENTE: 62.60 metros, con Venancio y Fulgencio Vargas. Superficie Aprox.: 2,527.35 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
5261.—17, 22 y 26 Dic

Exp. 11912, ERNESTO SANCHEZ CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 76.05 metros, con Ramón Sánchez y Rosalfo Moreno; SUR: 76.05 metros, con Virgilio Sánchez y Alejandro Sánchez; ORIENTE: 28.88 metros, con Camino Vecinal; PONIENTE: 28.88 metros, con Amelia Sánchez. Superficie Aprox.: 2,209.32 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
5261.—17, 22 y 26 Dic

Exp. 11914, VIRGILIO SANCHEZ CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "El Nopal", Santa Bárbara, mide y linda: NORTE: 61.07 metros, con Amelia Sánchez Cruz y Ernesto Sánchez Cruz; SUR: 61.07 metros, con Enrique Sánchez; ORIENTE: 35.82 metros, con Alejandro Sánchez; PONIENTE: 35.52 metros, con María Sánchez. Superficie Aprox.: 2,201.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
5261.—17, 22 y 26 Dic

Exp. 11906, JOSEFINA SANCHEZ CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "El Nopal", Santa Bárbara, mide y linda: NORTE: 62.09 metros, con Rogelio Sánchez Cruz y Loreto Cruz; SUR: 62.09 metros, con Enrique Hernández Vázquez; ORIENTE: 35.22 metros, con María Luisa Sánchez Cruz; PONIENTE: 34.92 metros, con Teresa Irene Sánchez G. y Tomás Noé Sánchez González. Superficie Aprox.: 2,206.58 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
5261.—17, 22 y 26 Dic

Exp. 11908, ROGELIO SANCHEZ CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en denominado "El Nopal", Santa Bárbara, mide y linda: NORTE: 76.05 metros, con Rosa León; SUR: 82.72 metros, con Teresa Irene Sánchez y Tomás Sánchez G.; Josefina Sánchez Cruz; ORIENTE: 28.88 metros, con Loreto Cruz; PONIENTE: 29.54 metros, con Carretera Cuautitlán-Teoloyucan. Superficie Aprox.: 2,299.14 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
5261.—17, 22 y 26 Dic

Exp. 11913, ALEJANDRO SANCHEZ CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 61.02 metros, con Ernesto Sánchez; SUR: 61.02 metros, con Enrique Sánchez Vázquez; ORIENTE: 36.11 metros, con Camino Vecinal; PONIENTE: 35.82 metros, con Virgilio Sánchez. Superficie Aprox.: 2,201.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
5261.—17, 22 y 26 Dic

Exp. 11909, MARIA LUISA SANCHEZ CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "El Nopal" en Santa Bárbara, mide y linda: NORTE: 62.04 metros, con Loreto Cruz y Amalia Sánchez; SUR: 62.04 metros, con Enrique Sánchez Vázquez; ORIENTE: 35.52 metros, con Virgilio Sánchez Cruz; PONIENTE: 35.22 metros, con Josefina Sánchez. Superficie Aprox.: 2,207.48 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
5261.—17, 22 y 26 Dic

Exp. 11911, MARIA DE LORETO CRUZ DE S., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 76.05 metros, con Rosa León; SUR: 76.05 metros, con Josefina Sánchez; ORIENTE: 28.88 metros, con Amelia Sánchez; PONIENTE: 28.88 metros, con Rogelio Sánchez. Superficie Aprox.: 2,209.32 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
5261.—17, 22 y 26 Dic

Exp. 11947, MA SILVIA MORALES MEJIA, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Texcaxona, Tepetzotlán, mide y linda: NORTE: en 2 tramos, 11.00 y 13.03 metros con Severiano Flores Hernández; SUR: en 2 tramos 11.00 y 11.10 metros con Francisco Espino y Jorge Morales; ORIENTE: 27.00 metros, con sucesión de Miguel Villareal; PONIENTE: en 3 tramos 8.30, 4.00, 15.70 metros, con Severiano Flores. Calle Pública, Francisco Espino. Superficie Aprox.: 396.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 28 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
5261.—17, 22 y 26 Dic

Exp. 11915, AMELIA SANCHEZ CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en denominado "El Nopal", Santa Bárbara, mide y linda: NORTE: 76.05 metros, con Rosa León y Ramón Sánchez; SUR: 76.05 metros, con María Sánchez y Virgilio Sánchez; ORIENTE: 28.88 metros, con Ernesto Sánchez; PONIENTE: 28.88 metros, con Loreto Cruz. Superficie Aprox.: 2,209.32 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
5261.—17, 22 y 26 Dic

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 858/86, MARGARITA ISABEL REYES VELCHIS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. Barrio de Santiaguillo, Municipio de Ocoyoacac, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 21.00 metros, con Calle de La Madrid; SUR: 21.00 metros, con Emilio Arellano; ORIENTE: 4.00 metros, con Angel Morales Quezada; PONIENTE: 4.00 metros, con Calle Valladolid. Superficie Aproximada: 84.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Vallada, Méx., a 7 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5334.—22, 26 y 31 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 531/1002/86, MARGARITA SOTO DE SERRANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Coaxustenco, Municipio de Tenango del Valle, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 7.46 metros, con Calle Orquídea; SUR: 7.46 metros, con línea divisoria Tenango Santiaguillo; ORIENTE: 31.70 metros, con Eugenia Campos Jarilla; PONIENTE: 31.70 metros, con Gil Camacho Gómez. Superficie Aproximada: 236.48 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a once de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5261.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 530/1001/86, OFELIA SERRANO SOTO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Coaxustenco, Municipio de Tenango del Valle, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 7.48 metros, con Cornelio Núñez; SUR: 7.48 metros, con Calle Azucena; ORIENTE: 27.20 metros, con Maximiliano Díaz Constantino; PONIENTE: 27.20 metros, con Joaquín Bernal Sánchez. Superficie Aproximada: 203.45 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a once de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5261.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 574/1027/86, GABINO SANDOVAL VAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zitepec, Municipio de Tenango del Valle, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 53.50 metros, con Gerardo Sandoval; SUR: 15.45 metros, con Melitón Arellano G., 17.90 metros, con Francisco Talavera y 4.97 metros, con Abel Vázquez y 17.23 metros, con Gonzalo García; ORIENTE: 31.60 metros, con Melitón Arellano Gómez Tagle; PONIENTE: 14.50 metros, con Calle Ignacio Zaragoza, 11.70 metros, con Gonzalo García y 10.90 metros, con Julián Pedraza N. Superficie Aproximada: 1,347.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a once de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5261.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 529/1000/86, VIRGINIA SERRANO SOTO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Coaxustenco, Municipio de Tenango del Valle, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 7.46 metros, con José Sánchez Martínez; SUR: 7.46 metros, con Calle Orquídea; ORIENTE: 27.56 metros, con Jesús Plata Constantino; PONIENTE: 27.50 metros, con Amador Velásquez. Superficie Aproximada: 205.15 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a once de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5261.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 553/969/86, JUAN GONZALEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en la Calle Leona Vicario S/N, Municipio de Santa María Rayón, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 12.55 metros, con Josefina Velázquez; SUR: 12.40 metros, con Calle Leona Vicario; ORIENTE: 7.68 metros, con José González; PONIENTE: 7.60 metros, con Calle de la Industria. Superficie Aproximada: 94.27 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5261.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 551/964/86, ASCENCION JARDON CERON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Alabama Número 210, Municipio de Santa María Rayón, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 10.15 metros, con Rita Cerón; SUR: 10.15 metros, con Ismael Guadarrama; ORIENTE: 8.10 metros, con María Díaz; PONIENTE: 8.10 metros, con Calle Alabama. Superficie Aproximada: 82.21 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5261.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 550/963/86, ANTELMO JARDON RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Rayón, Municipio de Santa María Rayón, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calle; SUR: 10.00 metros, con Jorge Díaz Leal; ORIENTE: 31.80 metros, Guillermo Jardón Ramírez; PONIENTE: 31.80 metros, Pomposo Cerón Gil Superficie Aproximada: 319 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo—Tenango del Valle, Méx. a 9 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5261.—17, 22 y 26 Dic

Exp. 552/965/86, ALEJANDRO CAMPOS AVILA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldama Sur número 200, Municipio de Santa María Rayón, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 6.24 metros, con Beto Morales; SUR: 6.55 metros, con Digno Garduño (ahora Privada sin Nombre); ORIENTE: 8.10 metros, con Cirilo Hernández Avila; PONIENTE: 8.05 metros, con Cristina Serrano. Superficie Aproximada: Cincuenta metros cuadrados y sesenta y cinco centímetros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo—

Tenango del Valle Méx., a 9 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5261.—17, 22 y 26 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 12225/86, RUTHLO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Toluca, Calle de Centenario S/n., Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 22.00 metros, con Calle de Centenario; SUR: 24.90 metros, con José Peralta; ORIENTE: 47.82 metros, con Trinidad Morales; PONIENTE: 47.82 metros, con Jorge Martínez. Superficie Aproximada: 1,121.38 M2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo—Toluca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5261.—17, 22 y 26 Dic

INTERQUIM, S.A. DE C.V.

CUAUTITLAN IZCALLI, MEX.

PUBLICACION DE ACUERDOS DE FUSION

En las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de INTERQUIM, S.A. DE C.V. y FARMOQUIMICOS BRULUART DE MEXICO, S.A. DE C.V., celebradas en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el día 22 de mayo de 1986, se tomaron los siguientes:

ACUERDOS

1.—INTERQUIM, S.A. DE C.V. y FARMOQUIMICOS BRULUART DE MEXICO, S.A. DE C.V. se fusionarán subsistiendo la primera de las sociedades mencionadas y extinguiéndose la segunda por tener INTERQUIM, S.A. DE C.V., el carácter de sociedad fusionante y FARMOQUIMICOS BRULUART DE MEXICO, S.A. DE C.V. carácter de sociedad fusionada.

2.—La fusión se efectuará conforme a lo previsto en el capítulo Noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, al convenio de fusión que las dos sociedades otorgaron y a los permisos correspondientes de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

3.—La fusión de las dos sociedades se efectuará tomando como base los balances de las mismas al 31 de Marzo de 1986, debidamente aprobados por las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de las citadas dos sociedades y que deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación.

4.—Como consecuencia de la fusión todos los Activos y Pasivos de FARMOQUIMICOS BRULUART DE MEXICO, S.A. DE C.V., pasarán a INTERQUIM, S.A. DE C.V., a su valor en libros al 31 de marzo de 1986 y el pasivo que se le trasmita con motivo de la fusión, los pagará INTERQUIM, S.A. DE C.V., en los términos pactados por FARMOQUIMICOS BRULUART DE MEXICO, S.A. DE C.V. con sus acreedores.

5.—El Capital Social de INTERQUIM, S.A. DE C.V. se aumentará en la cantidad de \$21'000,000.00 (VEINTIUN MILLONES DE PESOS), que es el capital social de FARMOQUIMICOS BRULUART DE MEXICO, S.A. DE C.V., para quedar constituido en la suma de \$41'000,000.00 (CUARENTA Y UN MILLONES DE PESOS), que estará representado por 11,000 mil acciones nominativas con valor de \$1,000 cada una de la serie "A", que será el capital mínimo fijo sin derecho a retiro y 30,000 acciones de \$1,000 cada una de la serie "B". Las acciones emitidas por FARMOQUIMICOS BRULUART DE MEXICO, S.A. DE C.V., serán canceladas y a sus tenedores se les entregará en cambio acciones emitidas por INTERQUIM, S.A. DE C.V. a su valor nominal en la proporción que corresponda y por una suma igual al capital social de FARMOQUIMICOS BRULUART DE MEXICO, S.A. DE C.V., que es \$21'000,000.00 (VEINTIUN MILLONES DE PESOS).

6.—La fusión tendrá efecto al cumplirse los requisitos previstos por el artículo 224 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Cuautitlán Izcalli, Fdo. de México, 30 de Mayo de 1986.

LIC. JOSE A. ESCANDON GOMEZ.—Rúbrica.
PRESIDENTE.

LIC. JOSE A. ESCANDON CEPTIEN.—Rúbrica.
SECRETARIO.

5333. 22 de Dic.

ESTE BALANCE SE PUBLICA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 223 DE LA LEY GRAL. DE SOC. MERCANTILES CON MOTIVO DE LA FUSION DE FARMOQUIMICOS BRULUART DE MEXICO, S.A. de C.V. CON INTERQUIM S.A. de C.V.

Cuautitlán Izcalli, Edo. de México., a 30 de Mayo de 1986.


 Lic. José Antonio Escandón G.
 Presidente.


 José Antonio Escandón S.
 Secretario.

FARMOQUIMICOS BRULUART DE MEXICO, S.A. DE C.V.
 BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1986.

A C T I V O

CIRCULANTE		
DISPONIBLE		
BANCOS		265,270
CTAS. POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS	3'430,106	
IVA POR ACREDITAR	15'554,707	18'984,813
INVENTARIOS		
ALMACEN DE MATERIALES DIVERSOS	127,500	
ALMACEN DE MATERIA PRIMA	102'283,841	102'411,342
		121'130,885
FIJO		
MAQUINARIAS Y EQUIPO	21'369,237	
DEPRECIACION ACUMULADA	1'899,482	19'469,752
TOTAL ACTIVO		140'600,637

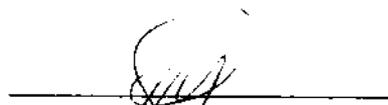
P A S I V O

A CORTO PLAZO		
IMPUESTOS POR PAGAR	25'628,632	
ACREEDORES DIVERSOS	12'461,945	
PROVEEDORES	89'163,572	
SUMA PASIVO		127'254,149

CAPITAL CONTABLE

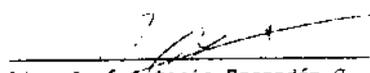
CAPITAL SOCIAL		21'000,000
RESUL. EJERC. ANTERIORES	(6'105,851)	
RESULTADO DEL EJERCICIO	(1'547,661)	(7'653,512)
SUMA CAPITAL CONTABLE		13'346,488
TOTAL PASIVO Y CAPITAL		140'600,637


 Nicolas Hernández López
 Contador


 Mauro H. Lara Verde
 Apoderado General

ESTE BALANCE SE PUBLICA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 223 DE LA LEY GENERAL DE SOC. MERCANTILES CON MOTIVO DE LA FUSION DE FARMQUIMICOS BRULUARE DE MEXICO, S.A. DE C.V. CON INTERQUIM, S.A. DE C.V.

Cuautitlán Izcalli, Edo. de México., a 30 de Mayo de 1986.


Lic. José Antonio Escandón G.
Presidente.


Lic. José Antonio Escandón S.
Secretario.

INTERQUIM, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1986.

A C T I V O

<u>CIRCULANTE</u>			
<u>DISPONIBLE</u>			
FONDO FIJO DE CAJA			100,000
BANCOS			1'154,725
CUENTAS POR COBRAR			
CLIENTES	154'	086,738	
DEUDORES DIVERSOS	5'	228,512	
CUENTAS INTERCOMPAÑIAS		<u>316,406</u>	159'631,656
<u>INVENTARIOS</u>			
PRODUCTOS TERMINADOS	36'	330,923	
PRODUCCION EN PROCESO	21'	627,012	
MATERIAS PRIMAS	20'	258,118	
MATERIAL DIVERSO		269,279	
MERCANCIAS EN TRANSITO		264,283	
RESERVA P/OBSOLENCIA		(69,294)	78'680,421
<u>TOTAL CIRCULANTE</u>			239'566,802
<u>FIJO</u>			
MAQUINARIA Y EQUIPO		41'718,708	
DEPRECIACION ACUMULADA		<u>(10'462,382)</u>	31'256,326
EQUIPO DE TRANSPORTE		12'631,353	
DEPRECIACION ACUMULADA		<u>(2'536,271)</u>	10'145,082
MOBILIARIO Y EQ. DE OFICINA		584,935	
DEPRECIACION ACUMULADA		<u>(174,099)</u>	410,886
EQUIPO DE LABORATORIO		529,191	
DEPRECIACION ACUMULADA		<u>(96,726)</u>	432,465
HERRAMIENTAS		275,062	
DEPRECIACION ACUMULADA		<u>(166,934)</u>	108,128
			42'352,887
<u>DIFERIDO</u>			
TECNOLOGIAS		1'888,513	
GASTOS DE INSTALACION		4'738,816	
AMORTIZACION ACUMULADA		<u>1'596,305</u>	5'031,024
DEPOSITO EN GARANTIA		815,519	
PAGOS ANTICIPADOS		112,120	
INTERESES PAGADOS POS ANTICIPADO		3'368,142	4'295,781
<u>TOTAL ACTIVO</u>			<u>291'246,494</u>

P A S I V O

<u>A CORTO PLAZO</u>			
PROVEEDORES		181'002,965	
IMPUESTOS POR PAGAR		10'181,728	
ACREEDORES DIVERSOS		<u>35'583,462</u>	226'768,175
<u>A LA LARGO PLAZO</u>			
DOCUMENTOS POR PAGAR			13'698,957
<u>PASIVO TOTAL</u>			240'467,132
<u>CAPITAL CONTABLE</u>			
CAPITAL SOCIAL		20'000,000	
RESERVA LEGAL		1,644	
SUPERAVIT Y REVALUACION		13'182,450	
RESULTADO DE EJERC. ANTERIORES		5'500,207	
RESULTADO DE EJERCICIO 1985		8'538,855	
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>3'556,206</u>	20'779,362
<u>SUMA CAPITAL CONTABLE</u>			50'779,362
<u>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</u>			<u>291'246,494</u>



Gobierno del Estado de México

Secretaría de Administración

Dirección de Recursos Materiales

DEL 1 DE DICIEMBRE AL 11 DE DICIEMBRE DE 1986

CONCURSOS PUBLICOS ABIERTOS CELEBRADOS					
REQUISICION (ES) 1239, 1620, 2838, 3379, 3517, 3565 2478, 3562, 3725, 3037, 3280, 3540, 3883, - 3389, 3551, 3686, 141/86, 3867, 3687, 3868.			CONCEPTOS		IMPORTE
PROGRAMA 3893, 3894, 3845, 3888, 3866, 3884, 149, 153, 197/86. CEAS.			MONTO COTIZADO		\$ 742'097,309.32
CONCURSOS CELEBRADOS 11			IMPORTE DE CONCURSO		\$ 646'046,450.30
IMPORTE TOTAL \$ 646'046,450.30			AHORRO A PRECIO DE MERCADO EN PESOS.		\$ 148'688,975.06
			AHORRO A PRECIO DE MERCADO EN PORCENTAJE.		18.69 %
NUMERO DE CONCURSO	MATERIAL ADQUIRIDO	DEPENDENCIA SOLICITANTE	PROVEEDORES ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO	%
106	Instrumentos Musicales	Dirección General de Gobernación.	Casa de Música, S.A. Casa Veerkamp, S.A.	29'233,050.00 12'426,816.00	70.17 29.83
128	Equipo de Refrigeración	Dirección General de Abasto.	Agro Equipos Heker, S.A. de C.V.	12'144,000.00	100
130	Camiones Torton Dina	Dirección General de Abasto.	Tractocamionera Dina del Bajío.	359'934,000.00	100
142	Despacho	Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito. Dirección de Prevención y Adaptación Social. Dirección de Patrimonio Cultural. Dirección de Recursos Materiales.	Casa Macazaga, S.A. El Caballero Calzate Van-Vien Casa Fredy Uniformes y Maquilas de Toluca.	276,000.00 1,800,000.00 12'713,200.00 12,500.00 49'457,524.00	100 100 100 100 100
151	Llantas	CODAGEM	Coditosa Servicios Ponce de León	12'458,000.00 62'690,795.00	16.58 83.42
154	Refeciones para Televisor	Dirección General de Educación.	Macan Representaciones, S.A. de C.V. Grupo Jeroes, S.A.	3'545,300.00 1'298,250.00	73.19 26.81
163	Cajas térmicas para Camión Torton.	Dirección General de Abasto.	Frio Frigorifico, S.A.	32'640,000.00	100
164	Material Electrónico	Dirección de Recursos Materiales.	Radio Movil, S.A. Grupo Jeroes, S.A. Electrofer No. 1	6'373,490.60 4'875,000.00 2'552,000.00	46.16 35.32 18.50



Gobierno del Estado de México

Secretaría de Administración

Dirección de Recursos Materiales

DEL _____ AL _____ DE 1986

CONCURSOS PUBLICOS ABIERTOS CELEBRADOS					
REQUISICION (ES) _____		CONCEPTOS		IMPORTE	
PROGRAMA _____		MONTO COTIZADO		\$ _____	
CONCURSOS CELEBRADOS _____		IMPORTE DE CONCURSO		\$ _____	
IMPORTE TOTAL \$ _____		AHORRO A PRECIO DE MERCADO EN PESOS.		\$ _____	
		AHORRO A PRECIO DE MERCADO EN PORCENTAJE.		% _____	
NUMERO DE CONCURSO	MATERIAL ADQUIRIDO	DEPENDENCIA SOLICITANTE	PROVEEDORES ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO	%
165	Equipo de Computación	Dirección General de Tesorería y Crédito. U.A.A. de la Secretaría de Educación. Sistema Estatal de Informática. Dirección de Catastro. Oficina del C. Secretario de Educación.	D.P.E. Computación, S.A. Digita Magnum, S.A. de C.V. Honeywell Sistemas de Información, S.A. de C.V. Memorex, S.A. de C.V. Sistemas Inteligentes de Computo, S.A. de C.V.	1'375,685.00 570,262.00 1'237,767.30 9'026,105.00 15'611,480.80	4.95 2.05 4.45 32.44 56.11
167	Piezas Especiales y Valvulas	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS)	Ingeniería y Diseño Dagsa Axy, S.A. Dieters Industriales, S.A.	780,376.00 89,096.60 2'653,000.00 555,130.00	19.14 2.18 65.07 13.61
170	Material Eléctrico	Dirección General de Educación. Dirección de Patrimonio Cultural.	Macan Representaciones, S.A. de C.V. Grupo Jeroes, S.A.	4'575,000.00 850,000.00	84.33 15.67
A T E N A M E N T E COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES					
SECRETARIA DE FINANZAS REPRESENTANTE		SECRETARIA DE PLANEACION REPRESENTANTE			
C.P. VICTOR CARRILLO ANAYA		C.P. BENJAMIN TELLEZ H.			
		SECRETARIA DE ADMINISTRACION			
		C.P. CARLOS ANGARICA ARREOLA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES			



Gobierno del Estado de México

Secretaría de Administración

Dirección de Recursos Materiales

Diciembre 22 de 1986

Periodo del 08 al 11 de Diciembre de 1986

"GACETA DEL GOBIERNO"

Página veintifres

ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL			
NUMERO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	NUMERO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
1768	MANEJO DE FLUIDOS, S.A.		
1769	CENTRO ECATEPEC, S.A. DE C.V.		
LIC. MA. DEL C. GUADALUPE SANCHEZ LOPEZ		C.P. CARLOS LANGARICA ARREOLA	
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL AREA		Vo Bo DEL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	

[Handwritten signature]

21000 02102 86 05

3338.-72 Dic.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ota. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-77

CONDICIONES

- UNO. El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS. Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES. Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO. No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO. La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS. Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE. Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO. La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE. Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sacándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ. Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE. Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses \$ 6,000.00
 más gastos de envío por correo \$ 6,000.00

Línea por una sola publicación \$ 100.00
 Línea por dos publicaciones \$ 200.00
 Línea por tres publicaciones \$ 300.00

EJEMPLOS:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.

Avisos Administrativos, Notariales y generales a \$ 20,000.00
 La página, y la fracción, el costo será proporcional
 Balances y estados financieros a \$ 20,000.00
 La página, Convocatorias y Documentos similares a \$ 20,000.00
 La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.

Secciones atrasadas al doble de su precio original.

Secciones Especiales, tendrán precio especial.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR \$ 20,000.00
 DE TIPO INDUSTRIAL \$ 25,000.00
 DE TIPO RESIDENCIAL \$ 25,000.00
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO \$ 25,000.00

Por plana o fracción.
 Por plana o fracción.
 Por plana o fracción.
 Por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA



Secretaría de Administración y Documentación

Dirección de Organización y Documentación

Sólo una llamada por teléfono y tendrá a su disposición el servicio informativo sobre trámites y pagos de los servicios, ubicación de oficinas y nombres de los servidores públicos del Gobierno del Estado. Teléfonos: 451-61, 465-54 (línea 91-721), en Toluca, de los 8:30 a las 18:00 hrs. de lunes a viernes; en Metepec tel. 3-00-80-26 (línea 915 de los 8:00 a las 16:00 horas de lunes a viernes).



Programa de Mejoramiento de Atención al Público